

CHECKLIST DE CUMPLIMIENTO 2026 PARA EL SECTOR AGRÍCOLA



AGROEXPORTACIONES ECUADOR

VISITA NUESTRO SITIO WEB: LEGALAGRO.COM

No dejes que un detalle administrativo ponga en riesgo tu inversión y tu reputación. Usa esta lista de verificación punto por punto. No asumas nada; verifica todo.

FASE 1: Preparación Interna y Certificaciones (Base en Ecuador)

- Registro y Habilitación:
 - Verificar la vigencia del registro de exportador en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
 - Verificar que el RUC (Registro Único de Contribuyentes) esté activo ante el SRI.
 - o Registro como Operador de Comercio Exterior en el sistema ECUAPASS.
- Certificaciones de Calidad y Sostenibilidad:
 - GLOBALG.A.P.: Certificado vigente y el número de registro (GGN) a la mano.
 - Orgánico (si aplica): Certificado (USDA Organic / Sello UE) activo y emitido por una certificadora acreditada.
 - Otras (Fair Trade, Rainforest Alliance, etc.): Certificados vigentes y códigos de trazabilidad listos.

• Propiedad Intelectual:

- Marca: ¿La marca con la que exportas está registrada en el SENADI? ¿Se ha iniciado el registro en el país de destino?
- Variedad Vegetal (si aplica): ¿Cuentas con el Título de Obtentor del SENADI?
- Cumplimiento con AGROCALIDAD:
 - Registro de Finca/Empacadora: Confirmar que todos los sitios de producción y empaque están registrados y activos en el sistema de AGROCALIDAD.
 - Sistema de Trazabilidad: ¿Puedes rastrear tu producto desde la finca específica hasta la caja de empaque final? Tener los registros listos.



FASE 2: Validación para el Mercado de Destino

Para Estados Unidos (FDA):

- Registro de Instalación: Verificar que el Food Facility Registration Number de la planta de empaque esté activo. Recordatorio: se renueva cada dos años (años pares).
- Agente en EE.UU.: Confirmar por escrito que tu agente designado está activo y listo para responder a la FDA.
- Cumplimiento FSMA (FSVP): ¿Has enviado a tu importador la documentación requerida por su Programa de Verificación de Proveedores Extranjeros? (Análisis de peligros, controles, resultados de laboratorio).
- Revisión Final del Etiquetado:
 - ¿La tabla "Nutrition Facts" es correcta?
 - ¿La lista de ingredientes y alérgenos está en inglés?
 - ¿La frase "Product of Ecuador" es clara y visible?

Para la Unión Europea:

- Análisis de Residuos (LMR): ¿Tienes el informe de laboratorio que demuestre que el lote cumple con los Límites Máximos de Residuos de la UE? Punto crítico de rechazo.
- Reglamento sobre Deforestación (EUDR):
 - o ¿Tienes las coordenadas de geolocalización de cada finca de origen?
 - ¿Has preparado la Declaración de Diligencia Debida para tu importador?
- Revisión Final del Etiquetado:
 - ¿La información está en el idioma oficial del país de destino?
 - ¿El origen, variedad y categoría están indicados según la normativa de la UE?
 - o Si es orgánico, ¿el sello orgánico de la UE está correctamente impreso?



FASE 3: Documentación Final de Embarque

- Documentos Sanitarios y de Origen:
 - Certificado Fitosanitario de Exportación: Solicitud presentada en el sistema de AGROCALIDAD. Fecha y hora de inspección confirmadas.
 - Certificado de Origen: Solicitud tramitada (generalmente vía ECUAPASS y validada por el MPCEIP o gremios habilitados) para acogerse a los beneficios del Acuerdo con la UE u otros.
- Documentos Aduaneros y Comerciales:
 - Declaración Aduanera de Exportación (DAE): Borrador preparado por tu agente de aduanas en ECUAPASS.
 - Factura Comercial: Datos, Incoterms y valores correctos, sin errores.
 - Lista de Empaque (Packing List): Detalla el contenido, coincidiendo 100% con la carga y la factura.
 - Documento de Transporte: Instrucciones claras para el Bill of Lading (BL) o Air Waybill (AWB).

Esta lista no es papeleo extra; es tu seguro de que todo saldrá bien. Revisarla con cuidado te ayuda a evitar problemas y a que tus clientes vean tu negocio como muy serio y confiable. Ya estás listo para enviar tu producto

